



HISTORIA

Fecha de fundación y distintas ubicaciones

El Real Colegio de la Purísima Concepción de Cabra nació en 1679 al cumplirse las disposiciones testamentarias de su fundador, Luis de Aguilar y Eslava. Una Real Orden de Isabel II lo transformaría definitivamente en Instituto de Segunda Enseñanza. De este modo, la ciudad de Cabra consiguió tener uno de los primeros Institutos de España. En 1877, Alfonso XII lo declaró Instituto Provincial, incorporándose al mismo los colegios de los pueblos limítrofes.



Busto de Aguilar y Eslava.



Retrato de Isabel II.

Breve historia del Instituto: orígenes y fechas claves

El Real Colegio de la Purísima Concepción de Cabra nació en 1679 al cumplirse las disposiciones testamentarias de su fundador Luis de Aguilar y Eslava que, para la ejecución de tan noble y filantrópico proyecto, dejó una renta anual de dos mil ducados y bienes suficientes para labrar un edificio con capilla y demás dependencias necesarias.



Museo del IES Aguilar y Eslava. Inmaculada de Salvador Gutiérrez León.



Enseres del Real Colegio de la Purísima Concepción de Cabra.

En 1685 Carlos II le concedió la Real Cédula de Erección, y en 1692 inició su actividad académica. De 1700 fueron sus primeras Constituciones y pronto empezó a sufrir los problemas económicos que han sido una constante en toda su historia. De 1777 a 1823, el Real Colegio de Estudios Mayores de Cabra estuvo incorporado a la Imperial Universidad de Granada, mejorando su presencia y doblando el número de alumnos. Pero poco después se cernió sobre el Colegio la época más difícil y triste de su historia: se cerró durante cinco años y la Junta del Patronato luchó hasta conseguir reabrirlo en 1827. Afortunadamente, el Ministro de Instrucción Pública -desatendiendo las peticiones interesadas para que desapareciera- contribuye a que se dicte una Real Orden en 1828 por el que se convertiría en Colegio de Humanidades.



Carlos II.



I. E. S. AGUILAR Y ESLAVA CABRA (CÓRDOBA)



Escudo del Real Colegio de la Purísima Concepción de Cabra.



Cátedra de Teología. Siglo XVII.

En 1846 el Real Colegio quedó incorporado a la Universidad de Sevilla y, al año siguiente, una Real Orden de Isabel II lo transformaría definitivamente en Instituto de Segunda Enseñanza. De este modo, la ciudad de Cabra consiguió tener uno de los primeros institutos de España. En 1877, Alfonso XII lo declaró Instituto Provincial, incorporándose al mismo los colegios de los pueblos limítrofes.



Alfonso XII.



I. E. S. AGUILAR Y ESLAVA CABRA (CÓRDOBA)



Arca de cuatro llaves.

Tres personalidades se encuentran a finales del siglo XIX volcadas en la defensa y mejora del Instituto-Colegio de Aguilar y Eslava: Juan Valera y Alcalá-Galiano durante su época de Consejero de Instrucción Pública; Martín Belda y Mencía del Barrio, como Ministro de Marina y Gobernador del Banco de España; y Juan Ulloa y Valera, Secretario General de Hacienda. Ellos son exponentes de la tradicional vinculación de los antiguos alumnos y su compromiso personal por su mejora y defensa.



Juan Valera.



Martín Belda y Mencía del Barrio.



I. E. S. AGUILAR Y ESLAVA CABRA (CÓRDOBA)

A lo largo de su dilatada historia, en sus aulas se han educado y formado numerosas generaciones de estudiantes. Alumnos y alumnas de los cuales muchos se convirtieron en personalidades relevantes de la vida social, cultural y política de España como Niceto Alcalá-Zamora y Torres, quien entre 1897 y 1891 cursó sus estudios en el Real Colegio.



Niceto Alcalá Zamora.



*Lápida en honor de
José Estrada Estrada, antiguo alumno.*

El siglo XX se iniciaría con el cambio de denominación del centro, que pasó a llamarse Instituto General y Técnico de Cabra, y posteriormente, de Aguilar y Eslava. Cambios producto de las diferentes reformas de la enseñanza en España en este siglo. En 1916 asume la dirección Manuel González Meneses, quien junto a Ángel Cruz Rueda y Juan Carandell y Pericay, protagonizan buen parte de esta centuria. De esta etapa es la mayor proyección social y cultural de la institución. En 1922 se recibió la visita del Ministro de Instrucción Pública, Tomás Montejo y Rica, quien afirmó que el Instituto de Cabra era “uno de los primeros, si no el primero de España”.



Lápida en honor del Ministro de Instrucción Pública Tomás Montejo y Rica.



I. E. S. AGUILAR Y ESLAVA
CABRA (CÓRDOBA)



Luneto tricolor.

La apertura del curso 1932-33 fue especialmente importante porque la realizó el Presidente de la II República Española, Niceto Alcalá-Zamora, a quien acompañaba el Ministro Fernando de los Ríos. Después de la Guerra Civil española, el instituto recuperó su vitalidad y en los años sesenta llegó a ser el centro de enseñanza más importante del sur de Córdoba.



Visita del Presidente de la República, Niceto Alcalá-Zamora al Instituto.



Lápida conmemorativa de la visita de Alcalá-Zamora.



Bandera de la II República.



Finalmente, en el último tercio de siglo XX fue Instituto de Enseñanza Media y pasó al ámbito educativo de la Comunidad Autónoma de Andalucía, donde actualmente se integra como Instituto de Educación Secundaria.

Promotor o promotores

El promotor fue Luis de Aguilar y Eslava, quien al fallecer -cuando contaba 68 años- deja por voluntad testamentaria la creación del Colegio de la Purísima Concepción.



Luis de Aguilar y Eslava. Fundador del Real Colegio de la Purísima Concepción.

Su primer asentamiento se realizó sobre las antiguas casas del fundador, lugar donde posteriormente se levantó el Convento de las Monjas Agustinas Recoletas. Posteriormente se adquirió la “Casa Grande”, propiedad entonces de la Condesa de Cabra, y que hoy constituye la parte noble del inmueble del Instituto.



Patio del IES Aguilar y Eslava.



Fecha en la que el centro adquiere la denominación actual. Biografía del personaje titular

En 1921, el claustro de profesores aprueba por unanimidad que el centro se denomine Instituto Aguilar y Eslava, siendo esta propuesta aceptada por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

- *Biografía de Luis de Aguilar y Eslava*

El licenciado don Luis de Aguilar y Eslava, hijo de familia ilustre, abrazó el estado eclesiástico y su vida transcurrió de forma apacible entre Cabra y Carcabuey, lugares donde se distribuían los importantes bienes de fortuna que constituían su hacienda: casas, huertas, censos y otras propiedades.



Castillo de los condes de Cabra.

Aunque no se sabe mucho de su vida diaria, hay razones fundadas para pensar que compartió el ejercicio de su ministerio eclesiástico, donde llegó a ser comisario del Santo Oficio, con la administración de su hacienda. Una parte importante de su economía estaba integrada por los censos, especie de hipotecas de la época, de las que se obtenían sustanciosas cantidades, así como de los préstamos concedidos a vecinos necesitados de dinero. La muerte le sorprendería en la villa de Carcabuey, el 24 de enero de 1679.



Bufete con el emblema del Santo Oficio.



Emblema del Santo Oficio.



I. E. S. AGUILAR Y ESLAVA CABRA (CÓRDOBA)

Don Luis Aguilar y Eslava dejó plasmado en su testamento que, con sus bienes, se fundara un colegio seglar de Artes y Teología con el título de la “Concepción de la Virgen María Nuestra Señora Concebida sin mancha de pecado original en el primer instante de su ser natural”. Esto sucedía casi doscientos años (1854) antes en que dicha dogma fuera reconocido por la Iglesia Católica.



Inmaculada. Barroco granadino.



Museo del IES Aguilar y Eslava.

Señaló para el sostenimiento del Colegio una renta anual de dos mil ducados, y bienes suficientes para labrar un edificio adecuado con iglesia y demás dependencias necesarias, incluido todo el menaje y enseres.

Cubiertas de forma práctica las plazas de docentes por unas oposiciones a Cátedras realizadas al efecto, se abrió este Real Colegio el día 17 de noviembre de 1692, iniciándose su actividad académica.